

PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2025-GR CUSCO/CE-OXI

CIRCULAR N° 008-2025-GR CUSCO/CE-OXI – EQUIPO MÉDICO

- PARA** : **Empresas Privadas participantes** del PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2025-GR CUSCO/CE-OXI, para el financiamiento y ejecución de la IOARR: "Adquisición de equipo de rayos x digital, equipo de rayos x digital con fluoroscopia, resonador magnético y mamógrafo; además de otros activos en el(la) Hospital de Apoyo Departamental Cusco distrito de Cusco, provincia Cusco, departamento Cusco" con CUI N°2622317, así como el financiamiento de la Entidad Privada Supervisora para la supervisión de la IOARR.
- DE** : COMITÉ ESPECIAL RECONFORMADO POR RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 153-2024-GR CUSCO/GR.
- ASUNTO** : Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de la Buena Pro
- REFERENCIA** : Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado y modificatorias; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y su modificatoria aprobada mediante Decreto Supremo N° 011-2024-EF.
- FECHA** : Cusco, 10 de junio del 2025.



ACTA DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En el distrito de Wanchaq, provincia de Cusco, siendo las 14:00 horas del 10 de junio del año 2025, se reunieron los miembros del Comité Especial del Gobierno Regional del Cusco, designados mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 153-2024-GR CUSCO/GR de fecha 15 de mayo de 2024, para la evaluación y calificación de la propuesta recibida del postor CONSORCIO LOS INCAS.



El resultado de la evaluación y calificación de la propuesta del postor es el siguiente:

1. Contenido del Sobre N° 03:

La Empresa Privada postora acredita a las empresa ejecutora TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A., con RUC 20110133091, que está inscrita en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el detalle siguiente:

a. Capacidad Legal

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
----	--	--------------	--------------------

1	6.1.1. Capacidad Legal Autorización Sanitaria de funcionamiento.	- Resolución Directoral N° 059-2017/DIGEMID/DICER de fecha 14 de marzo de 2017. Autorización Sanitaria de Funcionamiento. - Resolución Directoral N° 3705-2024-DIGEMID-DICER-EAD/MINSA de fecha 21 de octubre de 2024.	Cumple
2	6.1.1. Capacidad Legal Buenas Prácticas de Almacenamiento,	- Autorización de Servicios: Importación y/o Comercialización de Fuentes de Radiación Ionizante de fecha 26/11/2024 – Resolución Directoral N° 1423-24-IPEN/OTAN. - Autorización de Servicios: Instalación, Mantenimiento y/o Reparación de Fuentes de Radiación Ionizante de fecha 26/11/2024 – Resolución Directoral N° 1424-24-IPEN/OTAN.	Cumple



b. Experiencia en la Especialidad

A continuación, se detalla los requisitos mínimos necesarios de experiencia la ejecución de la IOARR:



N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
1	6.1.2. Experiencia en la Especialidad. El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 10,000,000.00 (diez millones quinientos mil con 00/100 soles) por la venta de bienes o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran proyectos similares a los siguientes: Equipos de Rayos X en general, equipos de resonancia magnética, equipos de tomografía, equipos de mamografía y ecógrafos.	Contrato N° 4600054710 – Contratación Directa N° 338-2020-ESSALUD/CEABE-1 (2098D03381) "Adquisición de tomógrafos básicos de emergencia". Monto contractual S/ 13,380,000.00	Cumple
2	El postor debe haber equipado y/o participado como miembro y/o	- Contrato N° 018-2013-MINSA: Fortalecimiento de la Atención de los Servicios de Emergencias y Servicios	



	encargado del equipamiento en proyectos hospitalarios integrales llave en mano en no menos de 03 hospitales nivel 2-1 o superior, en los últimos 15 años.	Especializados – Nuevo Hospital de Lima Este – Vitarte de fecha 18 de enero de 2013. Categoría: II-E. - Contrato N° 0015-2012: Construcción del nuevo local del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, II Nivel de atención, 5° nivel de complejidad, Tipo II-1 Paita, Región Piura, de fecha 29 de marzo de 2012. Categoría: II-1. - Contrato N° 0122-2013-G.R.PASCO/PRES: Mejoramiento y ampliación de la capacidad resolutive de los servicios de Salud del Hospital Regional Daniel A. Carrión del distrito de Yanacancha provincia de Pasco – Pasco, de fecha 8 de marzo de 2013. Categoría: II-1.	Cumple
3	El postor debe tener vigente su Registro Nacional de Proveedores en el que debe tener la capacidad como de Ejecutor de Obras mínimo por S/. 200,000,000.00 (doscientos millones y 00/100 soles) y debe estar habilitado como proveedor de Bienes.	Constancia de Inscripción para ser participante, postor y contratista, emitido por Registro Nacional de Proveedores, de fecha 31 de mayo de 2025.	Cumple



c. Responsabilidad del Personal Clave

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de la IOARR:

Profesional	N° de profesionales	Cargo y/o Responsabilidad	Requisito Mínimo/Experiencia	Acreditación	Cumple / No cumple
Ingeniero Electrónico	1	Gerente del Proyecto	- Título del profesional. - Contar con colegiatura y certificado de habilidad vigente. - Tres (03) años de experiencia como mínimo en instalación y/o mantenimiento de equipos iguales o similares al objeto de convocatoria y/o especialista en equipamiento biomédico. - Contar con la licencia individual otorgado por el Instituto Peruano de Energía	- Título a nombre de la Nación, emitido por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de fecha 12 de diciembre de 2002. - Diploma como Miembro Ordinario del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú, de fecha 31 de enero de 2012.	

			Nuclear (IPEN). declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones	Certificado de Habilidad N° A- 0048231, emitido por el Colegio de Ingenieros del Perú de fecha 25 de marzo de 2025. - Constancia de trabajo emitida por TECNASA de fecha 31 de enero de 2025. - Licencia Individual N° 0401.12, emitida por el Instituto Peruano de Energía Nuclear, de fecha 24 de agosto de 2022. - Anexo 4-L declaración jurada del personal profesional propuesto para la ejecución de la IOARR. - Copia simple del currículum vitae documentado. - Declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones. - Anexo 4-M Carta de compromiso del personal profesional propuesto.	
--	--	--	--	--	--



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de las evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS
	POSTOR 1: CONSORCIO LOS INCAS
Sobre N° 1: CREDENCIALES	Cumple
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	Cumple
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	Cumple

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor **CONSORCIO LOS INCAS** (integrado por INTELLIGENCE TECHNOLOGY COMPANY S.A.C. RUC 20608966405 PERUVIAN INMOBILIARI S.A.C. con RUC 20512518738) ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de S/ 20,839,000.00 (veinte millones ochocientos treinta y nueve mil y 00/100 soles).

En consecuencia, luego de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas realizadas, el Comité Especial concluye que la Empresa Privada **CONSORCIO LOS INCAS** ha cumplido con lo requerido en las Bases Integradas por lo que

en este acto procede con la **ADJUDICACION y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO** a favor de la referida Empresa Privada.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 16:15 horas.

ARQ. JHENNIFFER MAYHUIRE CÓRDOVA
Presidente



A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized letters, positioned to the right of the President's stamp.

ING. PAUL ALEXANDER MONTALVO CARRIÓN
Primer Miembro



A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized letters, positioned to the right of the First Member's stamp.

ING. VICTOR ADDERLY LUNA DELGADO
Segundo Miembro



A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized letters, positioned to the right of the Second Member's stamp.